

----- En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veintiseis, siendo las 13.00 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Local de esta Unidad Académica, conformada mediante Resolución "C.D." Nº 261/25 y Resolución Decanato Nº 407/25 ratificada por Resolución "C.D." Nº 362/25, con el objeto de entender sobre el llamado a Elecciones de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Graduados y Graduadas para el período 2026/2030 de esta Unidad Académica –EXP_FCEDU-UER Nº 215/2025- a realizarse el día 10 de marzo de 2026 según Calendario Electoral establecido por Resolución Rectoral Nº 611/2025-----

----- La Junta Electoral toma conocimiento de que no hubo ninguna impugnación a única Lista presentada "COMUNIDAD GRADUADA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA" por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 23, inc. c) y en cumplimiento de lo normado en el Artículo 51 del Anexo Único de la Ordenanza "C.S." 510/25 -"Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Entre Ríos", la misma queda oficializada. -----

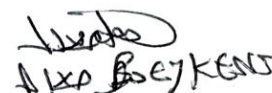
----- Acto seguido, dándose cumplimiento a lo prescripto en el Artículo 52 del citado Reglamento, habiéndose presentado una sola lista válida, esta Junta resuelve proclamar, sin cumplimiento del acto eleccionario previsto para el día 10 de marzo de 2026, La lista de Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados y Graduadas para el Período 2026/2030 conformada de la siguiente manera:

CONSEJEROS DIRECTIVOS GRADUADOS Y GRADUADAS	
TITULARES	SUPLENTES
1- PANELLI, María Agustina (DNI Nº 34.824.689)	1- LEDESMA, Roxana María del Carmen (DNI Nº 21.984.189)
2- QUARTINO, María Adelina (DNI Nº 26.837.878)	2- CRISTANI, Sergio Hugo (DNI Nº 16.043.046)
3- HOFFMAN, Alfredo Julián (DNI Nº 24.467.471)	3- ALFARO SCHROEDER, Ayelén María (DNI Nº 40.168.050)
4- MERCADO, María Elida (DNI Nº 30.863.755)	4- ELIZAR, María Emilia (DNI Nº 32.114.767)

----- No siendo para más y disponiéndose la difusión y la notificación de la presente a la apoderada de la lista, se da por finalizado el acto, siendo las 13.10 horas del día mencionado al comienzo, firmando al pie para constancia los miembros presentes de la Junta Electoral.-----


F. DATI


M. MARTINEZ


ALX B. EYKENS


JOSÉ TRONCERO